

SERVICIOS MARÍTIMOS BINNAKEL S.A.

Daule, 22 de Noviembre del 2.011.

Señor
INGAR MANVIK LOEVAAS



De mis consideraciones :

Cúmpleme comunicarle a Ud. que en sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Anónima SERVICIOS MARITIMOS BINNAKEL S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. como GERENTE GENERAL de la Compañía por el plazo de 2 años.

De acuerdo con el ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO del Estatuto de la Compañía a Ud. le corresponderá representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía individualmente con las más amplias facultades y sin más limitaciones que las establecidas en la Ley y en este Estatuto.

La Compañía Anónima SERVICIOS MARITIMOS BINNAKEL S.A. se constituyó por Escritura Pública que autorizó el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarín Acunzo, el día 11 de Octubre del 2.011, inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule el 21 de Noviembre del 2.011.

Muy atentamente,

Ab. Patricia Maria Leonor Becerra Illingworth.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía Anónima SERVICIOS MARITIMOS BINNAKEL S.A. en Daule el 22 de Noviembre del 2.011.

SR. INGAR MANVIK LOEVAAS
C.I. No. 0912857489

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En Daule, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintiséis días del mes de Diciembre del año dos mil once. Ante mí Doctor Manuel Gustavo Valdez Aguayo, Notario

DR. MANUEL G. VALDEZ AGUAYO
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO, CANTÓN DAULE

Público Segundo del Cantón, comparece: **MANVIK LEOVAAS INGAR**, portador de la cédula de ciudadanía número 0912857489, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica, la misma que ha puesto en el presente documento. Al efecto y habiendo puesto a la vista del compareciente la firma y rúbrica que textualmente dice "INGER M L"; esta manifestó que es la suya propia, la misma que utilizan en todos sus actos públicos o privados. Con lo que termina la presente diligencia, firmando para dicho efecto la compareciente, en unidad de acto conmigo el Notario. DOY FE. ^h enmendado "; VALE. ^h


MANVIK LEOVAAS INGAR C.C.#0912857489




EL NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
DR. MANUEL G. VALDEZ AGUAYO
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO - CANTÓN DAULE

SEMACONST S.A.

Daule, 14 de Junio del 2.011.

SEÑOR
Ingar Manvik Loevaas
CIUDAD

De mis consideraciones :

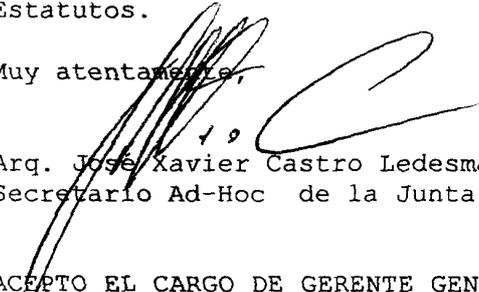
Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SEMACONST S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. GERENTE GENERAL de la misma, por un período de 2 AÑOS.

De acuerdo con el ARTICULO VIGÉSIMO SÉPTIMO, literal a) del Estatuto de la Compañía SEMACONST S.A. en el ejercicio de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

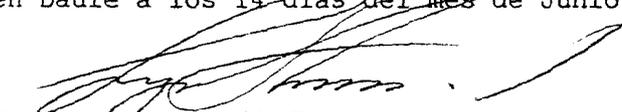
La Compañía SEMACONST S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 3 de Octubre del 2.006, ante el Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de Octubre del 2.006.

Posteriormente, mediante Escritura Pública otorgada el 2 de Junio del 2.008, ante el Notario Décimo Tercero de Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Daule el 22 de Septiembre del 2.008., la Compañía Cambió su Domicilio Principal de Guayaquil a Daule y Reformó sus Estatutos.

Muy atentamente,


Arq. José Xavier Castro Ledesma.
Secretario Ad-Hoc de la Junta.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SEMACONST S.A.
en Daule a los 14 días del mes de Junio del 2.011.


Sr. Ingar Manvik Loevaas
C.I. No.091285748-9

Que la inscrito hoy el Nombramiento que antecede con el N.-263 del Registro Mercantil anotado bajo el N.-6.224 del Repertorio.-Daule, 29 de Junio del 2.011.-El Registrador de la Propiedad.



Ab. William Navarrete Pita
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD - DAULE

